Presentación de originales

La revista *GénEros* tiene interés permanente en estimular la publicación de trabajos que analicen diversas temáticas desde la perspectiva de género u otras corrientes feministas. Con este propósito, y buscando facilitar la presentación, consideración y publicación de textos, ha preparado la información y orientaciones siguientes, que pueden servir de guía a colaboradoras y colaboradores.

- El envío de una colaboración supone el compromiso del autor o autora de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
- Los trabajos se reciben preferentemente en formato electrónico, a través de los correos electrónicos ccervant@ucol.mx, abelandin@ucol.mx y generos@ucol.mx en *diskette* o CD, procesados en *Word* para *Windows*. En los casos en los que el material se entregue impreso, se debe enviar en original y copia al Centro Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Colima, Av. Gonzalo de Sandoval 444, Col. Las Víboras. Colima, Col., México. C.P. 28040.

GénEros publica:

a) *Artículos científicos* que den cuenta de los resultados de una investigación. Deberán contener en su estructura de presentación siete elementos, a saber: introducción, desarrollo, metodología, resultados, conclusiones, referencias bibliográficas y anexos (opcional).
b) *Ensayos científicos*, que argumenten ideas en torno a una pregunta, objetivo o hipótesis central. El ensayo científico deberá contener en su estructura: introducción, argumentación, conclusiones y referencias bibliográficas.
c) *Ensayos literarios*, que analicen textos literarios relacionados con la línea editorial de la revista. Éstos deberán contener la misma estructura del ensayo científico.
d) *Reseñas* de libros acordes con la temática de la revista, y cuya fecha de edición no sea mayor de tres años al momento de reseñarse.
e) *Cuentos*, poemas, narraciones y
f) *Entrevistas* a especialistas en estudios de género y mujeres destacas en su ámbito (cultura, economía, academia, política, familia, etcétera).

- Los trabajos teóricos podrán tener una extensión entre ocho y veinte cuartillas a doble espacio: Los trabajos de otro tipo tendrán una extensión máxima de ocho páginas a doble espacio.
- El artículo debe acompañarse de un resumen no mayor de 100 palabras en español y su traducción correspondiente al inglés (abstract).También deberán referir tres palabras clave.
- En toda colaboración se anexará una ficha de autor (a) con los siguientes datos: nombre completo, dirección postal, correo electrónico, teléfono y fax, nacionalidad, institución en la que se formó, último grado obtenido, adscripción institucional actual y líneas de investigación.
- Las notas, numeradas y presentadas al final del texto, deberán limitarse a las estrictamente necesarias. Mientras que las citas bibliográficas en el cuerpo del texto, se indicarán como sigue: [Torres, 2001:13]
- Las citas textuales e interpretativas deber ser introducidas siguiendo el sistema Harvard y listadas al final del texto en orden alfabético, ejemplo: Torres Falcón, Marta, (2001), *La violencia en casa,* México: Editorial Paidós. 299 pp.
- Se recomienda, asimismo, restringir el número de cuadros y gráficas a las indispensables, ubicándolos en un archivo aparte en *Excel* e indicando su ubicación en el texto. Los cuadros (en blanco y negro) deberán numerarse usando el sistema romano: (cuadro I, II, III, etcétera). Las gráficas (en blanco y negro) se presentarán usando el sistema arábigo (ejemplo: 1, 2, 3, 4, etcétera).
- En los casos en donde se incluyan fotografías, éstas deberán anexarse al final y habrán de listarse alfabéticamente (ejemplo: a, b, c, etcétera).
- El Consejo Directivo y de Redacción de la revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que requieran los textos y comunicará con oportunidad si se publicarán o no en *GénEros*.
- Las y los autores recibirán un ejemplar de cortesía donde aparezca su colaboración. ♦